



MENDOZA, 19 DIC 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17937/13 en el que la Dirección de Personal tramita la baja definitiva por jubilación, de la Prof. María del Carmen SCHILARDI en dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y semiexclusiva, efectivo e interino, respectivamente, a partir del 1 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 consta la notificación de ANSES en la que informa que la Prof. SCHILARDI se ha incorporado al régimen jubilatorio, establecido por Ley 26.508.

Que la docente está incluida en los alcances de ordenanza N° 1/08-C.S., que fija, como medida excepcional y transitoria, las pautas para el otorgamiento de dedicación exclusiva o semiexclusiva por transformación de cargos ya que cumple funciones también en la Facultad de Ingeniería (dedicaciones "compartidas").

Lo informado por la Dirección de Seguridad Social, a fs. 3.

Por ello y de conformidad con lo establecido por la ordenanza N° 4/96-R.,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
A CARGO DEL DECANATO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja por jubilación, a partir del UNO (1) de diciembre de 2013, a la Prof. María del Carmen SCHILARDI (Legajo N° 22.840 – D.N.I. N° 10.041.291), en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, efectivo, con dedicación simple, para cumplir funciones en esta Unidad Académica, designada mediante resolución N° 9/96-C.D.

ARTÍCULO 2º.- Dar de baja por jubilación, a partir del UNO (1) de diciembre de 2013, a la Prof. María del Carmen SCHILARDI (Legajo N° 22.840 – D.N.I. N° 10.041.291), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el espacio curricular "*Métodos del Diseño*" de las carreras de Diseño Grafico y Diseño Industrial, ambas en las Carreras de Proyectos de Diseño, designada mediante resolución N° 296/12-C.D. (UADEC).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **743**

F. A.
ecm.

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
c/c. Dirección General Administrativa

  
Mgter. MONICA BEATRIZ PACHECO  
VICEDECANA